

## Factura Pequeño Contribuyente

MARLA ALEJANDRA, DÁVILA TABARINI  
Nit Emisor: 74394150  
MARLA ALEJANDRA DÁVILA TABARINI  
CALZADA FLORA DE RAMOS 3-14 zona 2, Sanarate, EL PROGRESO  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
6BFAAFF7-B2F1-4D04-823D-2AB3056A223C  
Serie: 6BFAAFF7 Número de DTE: 3002158340  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 14:00:03  
Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 14:00:03  
Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion  | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Fiscalización del Despacho Superior, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número (MEM-226-2023). | 5,000.00                  | 0.00           | 0.00                | 5,000.00  |           |
| TOTALES: |          |          |  |                           | 0.00           | 0.00                | 5,000.00  |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador                                      |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Jefe Unidad de Fiscalización

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Jefe de Unidad  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-226-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) 2. Apoyo en el manejo de bases de datos para la Unidad de Fiscalización.

- Apoyé en el manejo de bases de datos con la actualización y creación de nueva base para la Dirección General de Minería.
- Apoyé en el manejo de bases de datos con la actualización y seguimiento de creación de nueva base para la Dirección General de Hidrocarburos.

c) 3. Apoyo en el control de órdenes de pago emitidas por la Unidad de Fiscalización para todo tipo de pagos relacionados a las Direcciones y sus respectivos programas, del Ministerio de Energía y Minas.

- Apoyé en el control de órdenes de pago emitidas, que consiste en recolectar e ingresar a base de datos de las diferentes Direcciones.
- Escanee las órdenes de pago emitidas diariamente.

d) 4. Apoyo en el control de pagos efectuados referentes a las Direcciones y sus respectivos programas, a través de formularios 63 A.

- Apoyé en el control de pagos efectuados, que consiste en recolectar, confrontar con orden de pago, escanear y actualizar en base de datos los recibos de Ingresos Varios 63-A2, de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023
- Apoyé en el control de pagos efectuados, actualizando y confrontando con ordenes de pago, en las bases de datos de los años 2019, 2020, 2021, 2022 de las diferentes Direcciones.

e) 5. Apoyo para la elaboración de reportes y estadísticas mensuales a requerimiento de las diferentes Direcciones y sus respectivos programas, de ingresos del Ministerio, desgregados por participación del Estado o ingresos privados.

- Apoyé con la elaboración de reportes de pago de las empresas Contratistas y Mineras

f) 6. Apoyo en la digitalización de documentos de interés para la Unidad de Fiscalización.

- Apoyé con la digitalización de 394 órdenes de pago y Recibos de Ingresos Varios 63-A2 de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 por concepto de ingresos de Regalías, Hidrocarburos Compartibles, Capacitaciones Anuales, Tasas Administrativas, Multas, etc., correspondiente a la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoyé con la digitalización de 47 órdenes de pago y Recibos de Ingresos Varios 63-A2 de los meses enero, febrero, marzo y abril de año 2023, en concepto de ingresos de Canon de Superficie, Regalías, Multas, VUPE, etc., correspondiente a la Dirección General de Minería.
- Apoyé con la digitalización de 21 órdenes de pago y 11 recibos municipales, en concepto de Regalías Anuales a favor de las Municipalidades.

**g) 7. Otros asuntos que le sean encomendados.**

- Apoyé a Secretaria con contabilizar folios,
- Apoyé a Técnico de Fiscalización con elaborar notas informativas para expedientes de Minería.

Atentamente,

Marla Alejandra Dávila Tabarini  
DPI No. (2204050930207)

**Aprobado**

Lic. Otto Bernabe Espadero Cambrán  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Marla Alejandra Dávila Tabarini

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-226-2023** de **ocho de Marzo de dos mil veintitrés (08/03/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



---

Marla Alejandra Dávila Tabarini  
DPI: (2204050930207)

Guatemala, 30 de abril de 2023

Licenciado  
Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Jefe de Unidad  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-226-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **08 de marzo al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) 2. Apoyo en el manejo de bases de datos para la Unidad de Fiscalización.**

- Apoyo con actualizar bases de datos de la diferentes direcciones. Apoyo con alimentar base de datos. Creación de base de datos de Hidrocarburos

**c) 3. Apoyo en el control de órdenes de pago emitidas por la Unidad de Fiscalización para todo tipo de pagos relacionados a las Direcciones y sus respectivos programas, del Ministerio de Energía y Minas.**

- Recolectar órdenes de pago emitidas e ingresarla a la base de datos.

**d) 4. Apoyo en el control de pagos efectuados referentes a las Direcciones y sus respectivos programas, a través de formularios 63 A.**

- Recolectar todos los recibos de pago realizados 63A Confrontar con órdenes de pago emitidas.

**e) 5. Apoyo para la elaboración de reportes y estadísticas mensuales a requerimiento de las diferentes Direcciones y sus respectivos programas, de ingresos del Ministerio, disgregados por participación del Estado o ingresos privativos.**

- Reportes de pago de las diferentes empresas contratistas y mineras.

**f) 6. Apoyo en la digitalización de documentos de interés para la Unidad de Fiscalización.**

- Digitalizo documentos de archivo de fiscalización de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y el presente año, Digitalizo recibos y órdenes de pago para actualizar y crear base de datos.

**g) 7. Otros asuntos que le sean encomendados.**

- Apoyo a Secretaría

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) 2. Apoyo en el manejo de bases de datos para la Unidad de Fiscalización.**

- Apoyé en el manejo de bases de datos con la actualización y creación de nueva base para la Dirección General de Minería.
- Apoyé en el manejo de bases de datos con la actualización y seguimiento de creación de nueva base para la Dirección General de Hidrocarburos.

**c) 3. Apoyo en el control de órdenes de pago emitidas por la Unidad de Fiscalización para todo tipo de pagos relacionados a las Direcciones y sus respectivos programas, del Ministerio de Energía y Minas.**

- Apoyé en el control de órdenes de pago emitidas, que consiste en recolectar e ingresar a base de datos de las diferentes Direcciones.
- Escanee las órdenes de pago emitidas diariamente.

**d) 4. Apoyo en el control de pagos efectuados referentes a las Direcciones y sus respectivos programas, a través de formularios 63 A.**

- Apoyé en el control de pagos efectuados, que consiste en recolectar, confrontar con orden de pago, escanear y actualizar en base de datos los recibos de Ingresos Varios 63-A2, de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023
- Apoyé en el control de pagos efectuados, actualizando y confrontando con ordenes de pago, en las bases de datos de los años 2019, 2020, 2021, 2022 de las diferentes Direcciones.

**e) 5. Apoyo para la elaboración de reportes y estadísticas mensuales a requerimiento de las diferentes Direcciones y sus respectivos programas, de ingresos del Ministerio, disgregados por participación del Estado o ingresos privativos.**

- Apoyé con la elaboración de reportes de pago de las empresas Contratistas y Mineras

**f) 6. Apoyo en la digitalización de documentos de interés para la Unidad de Fiscalización.**

- Apoyé con la digitalización de 394 órdenes de pago y Recibos de Ingresos Varios 63-A2 de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 por concepto de ingresos de Regalías, Hidrocarburos Compartibles, Capacitaciones Anuales, Tasas Administrativas, Multas, etc., correspondiente a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyé con la digitalización de 47 órdenes de pago y Recibos de Ingresos Varios 63-A2 de los meses enero, febrero, marzo y abril de año 2023, en concepto de ingresos de Canon de Superficie, Regalías, Multas, VUPE, etc., correspondiente a la Dirección General de Minería.
- Apoyé con la digitalización de 21 órdenes de pago y 11 recibos municipales, en concepto de Regalías Anuales a favor de las Municipalidades.

**g) 7. Otros asuntos que le sean encomendados.**

- Apoyé a Secretaria con contabilizar folios,
- Apoyé a Técnico de Fiscalización con elaborar notas informativas para expedientes de Minería.

Atentamente,

Marla Alejandra Dávila Tabarini  
DPI No. (2204050930207)

**Aprobado**

Lic. Otto Bernabe Espadero Cambrán  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Alfredo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas